

**ACUERDO POR LA “NORMALIZACIÓN” DE INFRAESTRUCTURAS SOCIALES EN  
VALDERRIVAS, LA CATALANA Y LAS GALLEGAS.**

La Comisión Valderrivas, foro de debate y punto de encuentro de los vecinos de este barrio, integrados en la A.V.V. “El Despertar”, ha presentado las siguientes propuestas relativas a los equipamientos sociales necesarios en el nuevo barrio de Valderrivas y en las zonas anexas de “La Catalana” y “Las Gallegas” a las organizaciones políticas y entidades sociales pertenecientes a nuestro distrito o con representación en el mismo, quienes con su firma las han aceptado y hecho suyas:

1.- Solicitar a las Administraciones Públicas correspondientes, la reserva para uso público con el único fin de albergar dotaciones y equipamientos que atiendan principalmente las necesidades de servicios sociales de los vecinos de Valderrivas y de los futuros habitantes de las actuaciones urbanísticas denominadas “Las Gallegas” y “La Catalana”, las siguientes parcelas:

Parcela A06971 en el PGOUM, de 8893 Metros cuadrados, situada en la calle Pirotecnia s/n.

Parcela A06973 en el PGOUM de 11.000 metros cuadrados, situada en la Avenida de Minerva.

La parte no segregada de la Parcela A06975, que en su totalidad abarca 16.735 metros cuadrados, situada en la calle Villablanca (junto a la estación de Cercanías).

Parcela A05123 de 2.985 metros cuadrados situada en la calle Fuente de San Jorge dentro del proyecto denominado “Las Gallegas”.

Las dos parcelas disponibles en la actuación denominada “La Catalana”, una de ellas de más de 6.000 metros cuadrados y calificada como de uso “educativo básico”, y otra con unos 1.000 metros cuadrados aproximados destinada a uso polideportivo.

2.- Declarar de urgente necesidad la construcción de los equipamientos que a continuación señalamos:

Colegio Público de Educación Infantil y Primaria.

Escuela Infantil Pública.

Centro de Salud.

Dentro de las entidades firmantes, aquellas que representan a los diferentes partidos políticos con implantación en el distrito, se comprometen a defender, facilitar y abreviar en la medida de lo posible los periodos de planteamiento y ejecución de las infraestructuras señaladas, en todos los ámbitos institucionales donde sus grupos tienen representación ya sea a nivel municipal, regional e incluso estatal.

Como muestra de estas intenciones, la unanimidad de organizaciones solicitamos desde este momento a las diferentes Administraciones Públicas competentes que recojan en los presupuestos correspondientes al ejercicio 2003 la asignación de las partidas económicas necesarias que aseguren el inicio de la ejecución de las infraestructuras solicitadas en este punto antes del segundo semestre del próximo ejercicio.

3.- Para el uso final de los espacios que no sean destinados a albergar las instalaciones señaladas en el punto anterior proponemos crear una comisión de estudio que estará formada por representantes de los grupos vecinales de la zona y de las agrupaciones políticas de Vicálvaro.

Este grupo analizará las necesidades de esta parte del distrito en función del desarrollo futuro, proponiendo a las Instituciones Públicas distintas alternativas de utilización de estos espacios, teniendo siempre como referente las necesidades y opiniones que al respecto manifiesten los vecinos de Valderrivas, Las Gallegas y La Catalana, bien de forma directa o a través de sus asociaciones representativas, y sin descuidar en ningún caso el interés general del distrito.

Las entidades firmantes quedamos vinculadas a este acuerdo ante los habitantes presentes y futuros de estos nuevos barrios y del resto de Vicálvaro y decidimos hacerlo público en Madrid a